

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

39908 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCIA.*

Tramitándose expediente de devolución de fianza de la que fuera Notaria de Jerez de la Frontera, D^a María Dolores Conesa Lorenzo, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante el Colegio Notarial de Andalucía en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 12 de septiembre de 2024.- El Vicedecano, Fdo: Manuel A. Seda Hermosín.

ID: A240049246-1